

El D<sup>ho</sup> Despacho a<sup>l</sup> Monio Cauerauno  
de los Receptos de bulas de esta Ciudad en super  
sona por quien entendido D<sup>ho</sup> quita simo  
na de las que en este presente año se le enre  
garon maniere en supoder a excepcion de  
las que no se han expendido de Cuid  
Importe arapax a la persona que en  
D<sup>ho</sup> Despacho se previene y manda y asi  
lo responde de que Doy fe Benavente

*M. 20*  
*W. 100*  
En Torca en el Dia 20 de Feb<sup>ro</sup> notifico D<sup>ho</sup>  
auto e<sup>l</sup> ymperio del Concedido Despacho a  
Gris Marz Salazar Fezino de esta Ciudad y uno  
de los Receptos de bulas por ella nombrado  
quien entendido D<sup>ho</sup> que de las que se fue  
ron entregadas para su reparatamiento en este  
presente año tiene Dado orden en la Ciudad de  
Murcia a Juan Manzanera Sanchez  
Fezino de esta quien se halla deshaziendo en  
sus Carnicerias una porcion de Carnes pa  
ra que por Cuenta de la Simona de D<sup>ho</sup> has bu  
las enreque a Don Iñez Calderon Seis  
mill y quientos reales los que no se Consea has  
ra aora se haian entregado y el resto de su  
adudo lo reerene en supoder a la orden y dis  
posicion del Suso d<sup>ho</sup> y Si aduente que  
en supoder se quedaran algunas bulas  
por reparar y asi lo responde de que Doy  
fe Menduina

Tem<sup>de</sup> = Despacho =

